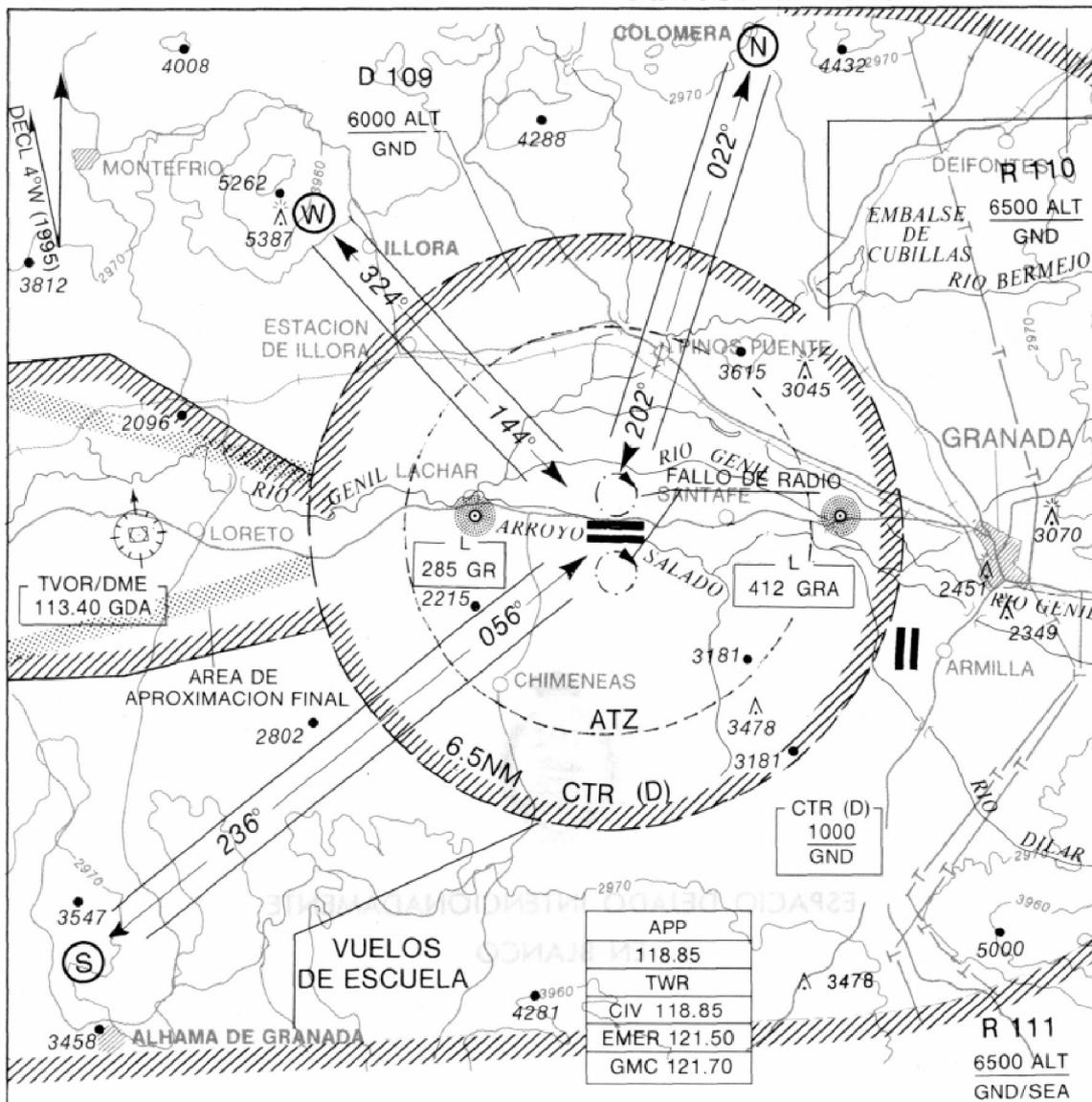


EFFECT. / FEB 01

# LEGR GRANADA APROXIMACION VISUAL



**LLEGADAS:** Las aeronaves en VFR con destino al Aeropuerto de Granada establecerán contacto radio con la Torre de Control en 118.85MHz en los puntos N, S, W y solicitarán permiso para la utilización de los pasillos de entrada VFR manteniendo como máximo 300M (1000') AGL.

Antes de entrar en la CTR el piloto llamará a la Torre dando su posición y altitud, y solicitará instrucciones de aterrizaje.

Cuando la TWR lo establezca, el piloto realizará una espera en los puntos arriba mencionados antes de ser autorizados a entrar en la CTR.

**FALLO DE RADIO:** Las aeronaves en VFR con fallo de radio utilizarán los pasillos N, S, W de entrada a la CTR, manteniendo 300M (1000') AGL o inferior, y se situarán al Norte o al Sur de la Torre de Control en espera de señales luminosas, separándose del posible tránsito en circuito de Aeródromo.

**OBSERVACIONES:** Prohibido a los aviones sin radio

No se cruzarán las áreas de aproximación final de la pista 09 sin permiso de la Torre de Control.

**CRUCE DEL CTR:** Se contactará con APP/TWR, como mínimo, 5 MIN antes de alcanzar el primer punto de notificación VFR. APP/TWR, autorizará el cruce indicando la vía a seguir y la altitud a mantener, información de tráfico esencial dentro del CTR.

La aeronave notificará a APP/TWR la entrada o salida del CTR, y mantendrá escucha permanente mientras permanezca dentro del CTR.

ELEV 1860

ARP GRANADA  
37°11.32' N 003°46.63' W